

Quito, 23 de Abril de 2013

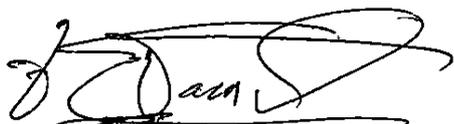
Señores

Vaca Guerrero Cía. Ltda.

Ciudad.-

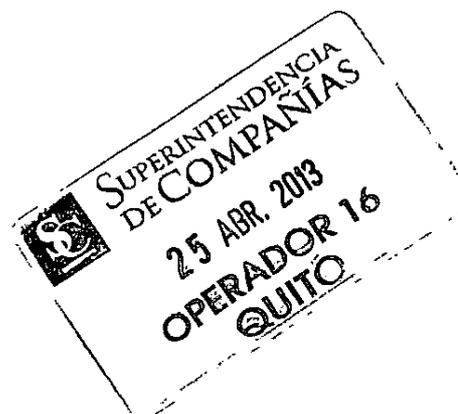
Por medio de la presente yo Félix Eduardo Vaca Obando portador de la cédula de ciudadanía No.170176823 - 4, cedo el espacio del departamento No.2 ubicado en la ciudad de Quito en Gregorio Bobadilla N36 - 24 y Luis Cadena a la empresa Vaca Guerrero Cía. Ltda. por el tiempo de 5 años para que pueda desarrollar sus operaciones de forma normal, adjunto una copia del pago de luz eléctrica del mes de marzo.

Atentamente,



Eduardo Vaca Obando

CC No. 170176823 - 4

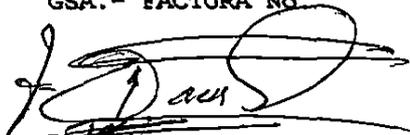


2013 17 01 17 D

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.-

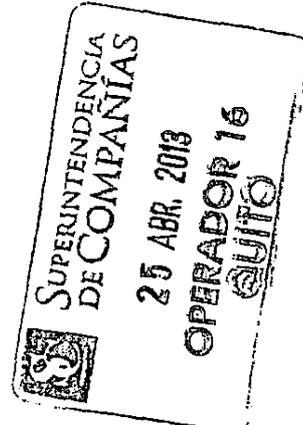
En la ciudad de Quito, hoy martes veinte y tres de abril del dos mil trece, ante mi DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS, NOTARIO DECIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, comparece: señor FELIX EDUARDO VACA OBANDO, con cédula número 1701768234.- Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica al pie del documento que contiene AUTORIZACION.- Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma por mi el señor Notario y previas las advertencias legales de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud puéstoles que le fue a la vista el mencionado documento; es su firma y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que da fé de lo actuado.-

GSA.- FACTURA No


FELIX EDUARDO VACA OBANDO
1701768234



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq
Dr. Remigio Poveda


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2013
OPERADOR 16
QUITO